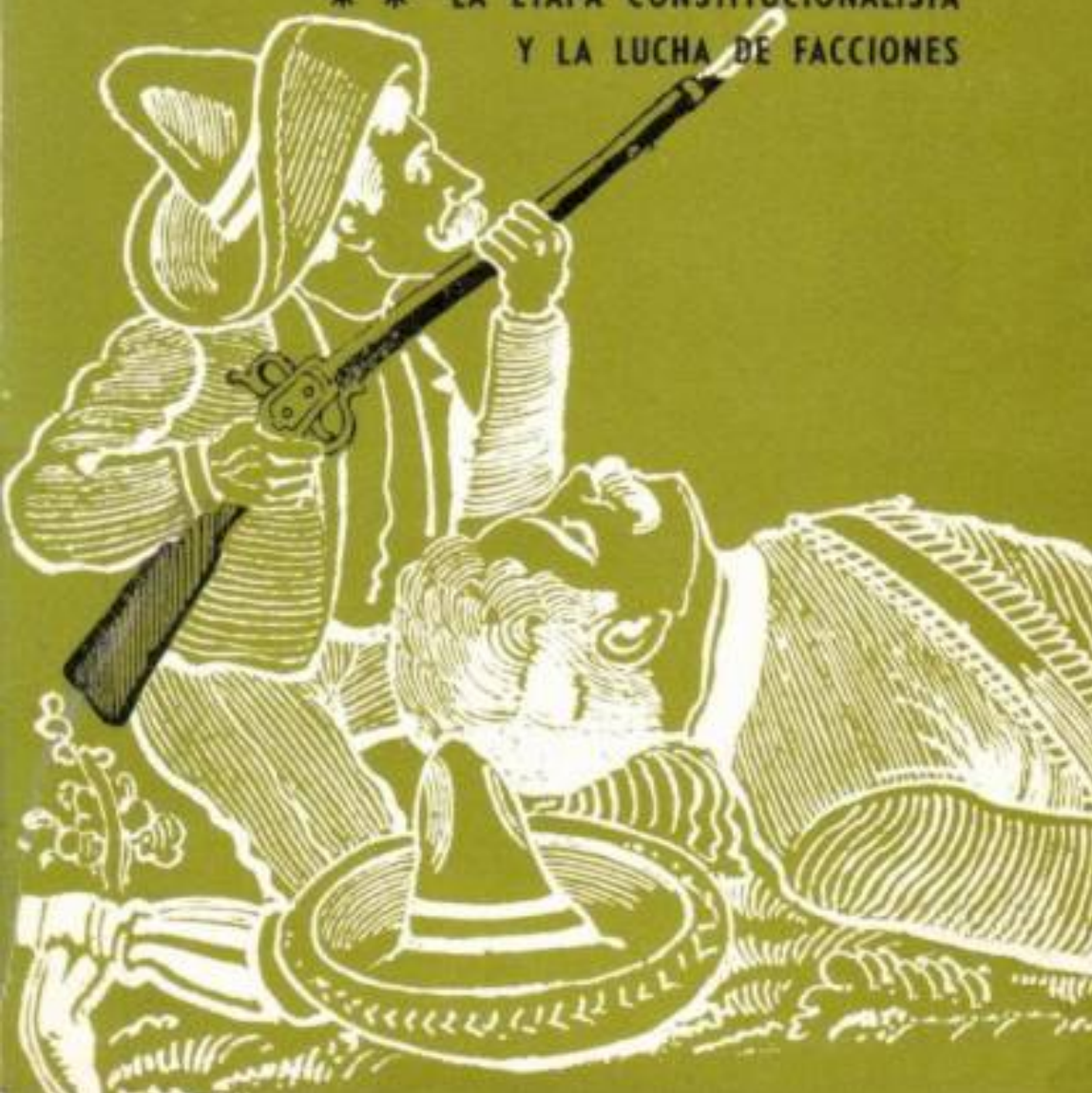


JESUS SILVA HERZOG

BREVE HISTORIA DE LA REVOLUCION MEXICANA

* * LA ETAPA CONSTITUCIONALISTA
Y LA LUCHA DE FACCIÓNES



El estudio de los problemas sociales de México, y en especial de la Revolución Mexicana, ha sido preocupación constante de Jesús Silva Herzog. En esta obra expone los momentos principales de nuestro movimiento armado desde fines del Porfiriato hasta el régimen constitucional de Venustiano Carranza, destacando el trasfondo económico que determinó el cambio radical de la sociedad mexicana. El hacendismo, con su formación de latifundios en detrimento de peones y de comunidades, las tiendas de raya, el ausentismo de los propietarios, son causas de malestar agrario; en las ciudades, la legislación, la jurisprudencia y el arbitraje sistemáticamente antiobreristas hicieron nacer un clima de oposición que exacerbó la falta de libertad política y el continuismo en el poder de la clase gobernante. Por eso Francisco I. Madero encontró un ambiente propicio para iniciar la Revolución y derrocar al anciano dictador.

Índice de contenido

Cubierta

Breve historia de la Revolución mexicana II

Capítulo I

Capítulo II

Capítulo III

Capítulo IV

Capítulo V

Cronología de los presidentes de México de 1917 a 1972

Bibliografía

Notas

CAPÍTULO I

El Gabinete de Victoriano Huerta. Opinión de Vera Estañol sobre la personalidad del usurpador. Los gobernadores maderistas son sustituidos por militares. El terror impera en la nación. Asesinatos de diputados federales y del senador Belisario Domínguez. Huerta disuelve las Cámaras. Carranza desconoce a Huerta y redacta el Plan de Guadalupe. Una versión de Francisco J. Múgica. Las primeras batallas entre federales y constitucionalistas. Lucio Blanco toma Matamoros y hace el primer reparto de tierras en el norte del país. Dos notables estrategos improvisados: Álvaro Obregón y Francisco Villa. Carranza en Hermosillo, Sonora: organiza su primer Gabinete y pronuncia conceptuoso discurso revolucionario. La lucha de clases.

LOS HABITANTES de la capital de la República habían sufrido privaciones sin cuento durante la decena trágica. Los combates en algunas partes del centro de la metrópoli habían tenido aterrizados a los capitalinos. Decenas de ciudadanos pacíficos, víctimas de su curiosidad o de su mala suerte habían muerto o habían sido heridos por las balas perdidas de los contendientes. No pocas casas fueron averiadas por los cañones de la Ciudadela o por los de los que defendían al Gobierno legítimo de don Francisco I. Madero. En consecuencia es explicable el desbordamiento de júbilo de la gente al saber que la lucha había terminado. ¿Qué importaba que el Presidente, el Vicepresidente y sus ministros estuvieran presos por órdenes de Victoriano Huerta? Lo único

que importaba era volver a la normalidad después de la tremenda pesadilla de diez días. Además, es necesario reconocer que precisamente en la ciudad de México fue donde Madero siempre tuvo mayor número de enemigos y lógicamente menos partidarios; fue siempre el foco del porfirismo y donde más lució la gallarda figura del viejo autócrata. La ciudad de México a través de nuestra historia nunca se ha distinguido por su espíritu revolucionario.

Se refiere que al trasladarse los nuevos ministros designados en el pacto de la Embajada, de la Secretaría de Gobernación al Palacio Nacional, la muchedumbre que llenaba las calles los aplaudió alborozada en todo el trayecto. Muchos de ellos, hay que reconocerlo, gozaban entonces de buen nombre y prestigio intelectual. Se refiere también que algunos como Francisco León de la Barra y Jorge Vera Estañol rehusaron aceptar al notificárseles su nombramiento; pero a la postre tuvieron que aceptar ante la presión de Huerta y del embajador norteamericano. A este propósito Vera Estañol, en su libro *La Revolución Mexicana. Orígenes y resultados* escribe:

«La designación de Huerta para la Presidencia provisional no fue del agrado general, y de semejante displicencia y aun repugnancia participó la mayoría de los llamados a formar su Ministerio.

»En la segunda conferencia, a que Vera Estañol fue convocado para instarle a que entrara al nuevo Gabinete, se le informó que el embajador de los Estados Unidos había hecho saber que, de no arreglarse inmediatamente la situación de inconformidad con el pacto de la Embajada, los Estados Unidos estaban dispuestos a desembarcar los marinos de sus barcos de guerra anclados en puertos mexicanos o en su vecindad».

El mismo autor, que debió haber conocido bien a Victoriano Huerta por haber sido durante varios meses su ministro de Instrucción Pública, emite en la obra citada sobre su jefe accidental el juicio siguiente:

«De sesenta y un años de edad, físicamente recio e inmune al trabajo, excesos y vigilia; despejado de inteligencia en los periodos normales, malicioso y suspicaz; militar por meollo y educación; sostenido y tenaz en sus determinaciones también durante los periodos normales y hombre de acción; pero egoísta, inmensurablemente ambicioso, renuente a la noción del deber, ignorante o desdeñoso de toda energía individual o social libre, maquiavélico, falaz hasta la decepción de sí mismo, brutal, arbitrario, disoluto y por remate alcohólico empedernido con las consiguientes intermitencias de abulia y ofuscación, Huerta, bajo la acción aumentativa del poder, es dentro del Gobierno el elemento disolvente por excelencia».

Y este hombre anormal, traidor por naturaleza, ebrio consuetudinario y malvado, se había adueñado de la primera magistratura de la nación.

En el Palacio Nacional, el día 19 de febrero, se celebró el ascenso al poder de Victoriano Huerta, con asistencia del cuerpo diplomático acreditado en México. El siniestro embajador norteamericano Henry Lane Wilson pronunció un optimista discurso, asegurando que la paz se restablecería en el país gracias a la habilidad y a la energía del nuevo mandatario. Inmediatamente después Huerta notificó por la vía telegráfica a los gobernadores de los Estados su nombramiento. Entre ellos cabe citar a revolucionarios distinguidos como Rafael Cepeda, de San Luis Potosí; Miguel Silva, de Michoacán y Manuel Mestre Ghigliazza, de Tabasco. Todos, incluyendo a los expresamente mencionados, aceptaron de hecho en aquellos momentos —18 y 19 de febrero— la usurpación, excepto don Venustiano Carranza, gobernador del Estado de Coahuila. Semanas después fue secundado por el Gobierno de Sonora.

El día 22, ya lo sabe el lector, fueron cobardemente asesinados don Francisco I. Madero y don José María Pino Suárez. La noticia del crimen causó impresión escalofriante en todo el país y en el extranjero. En la ciudad de México y

en buen número de grandes ciudades se celebró en los casinos aristocráticos y en numerosas casas de gente acaudalada la muerte de los dos mártires; se celebró brindando con champaña y augurando un porvenir brillante para la República. La alta burguesía estaba de plácemes; pero el pueblo, la gente humilde y buena parte de la clase media condenaron el magnicidio con justificada indignación. Los grandes periódicos se pusieron desde luego al servicio de Huerta.

Manuel Márquez Sterling en *Los últimos días del presidente Madero* dice lo que copiamos a continuación:

«... El espía sustituye al soldado. Y los periodistas, ayer libres, hoy esclavos, solicitan de mi buena fe datos que publicar del revés, con la malicia del terror y el encanto inefable de servir al nuevo amo...

»Caído el Gobierno del mártir, los viejos actores, cesantes y dispersos buscan inútilmente su lugar en la escena, que ya no les pertenece; y los impulsa el recuerdo abultado y triste de antigua y borrosa gloria. Se entregan a brazos del audaz que promete los mismos placeres de pasada época y no ven el incendio que corre furioso por las cortinas que disfrazan su miseria. El cuartelazo ha sido absurda conjura de gente rica, de industriales omnipotentes, de banqueros acaudalados y de comerciantes favoritos que ansían su "fetiché" y labran, sin saberlo, su ruina. Para ellos, asesinar a Madero no fue, ni con mucho, un delito. Y con mirada hosca reprochan, desde luego, a quienes intentaron salvar aquella existencia que imaginaban lesiva a sus intereses de cortesanos...».

Bien pronto se vio que al Gobierno de Huerta lo apoyaban los banqueros, los grandes industriales, los grandes comerciantes, el Clero, sobre todo el alto Clero, y por supuesto el ejército federal. Del otro lado, en contra del usurpador, estaba el pueblo: campesinos, obreros, mineros, pequeños agricultores e intelectuales de la clase media. Mención especial merece la actitud asumida en la ciudad de

México por los trabajadores de la Casa del Obrero Mundial, pues sin vacilación se pronunciaron contra el Gobierno huertista, sosteniendo con decisión y valor sus anhelos de transformación social.

El 1.º de mayo de 1913 celebraron por primera vez en el país el Día del Trabajo en un teatro de la capital. Entre otros oradores habló el diputado Isidro Fabela, pronunciando un discurso a favor del proletariado de las ciudades y de los campos, con ataques vigorosos a la minoría privilegiada y censurando implícitamente al Gobierno. Al día siguiente, al saber que se trataba de aprehenderlo, Fabela pudo escapar de México para unirse a la Revolución.

Semanas más tarde de la celebración del Día del Trabajo, la Casa del Obrero Mundial organizó el 25 de mayo un gran mitin, el cual se efectuó en el monumento a Benito Juárez. Hablaron Serapio Rendón, Jesús Urueta, José Colado, Rafael Pérez Taylor, Eloy Armenia, el poeta José Santos Chocano y Antonio Díaz Soto y Gama. Se refiere que este último dijo, poco más o menos, que «los trabajadores formaban ya encadenamientos prepotentes que ninguna fuerza, ni divina ni humana, era capaz de hacer pedazos, a despecho de todos los traidores y a despecho de todos los cuartelazos; que el pueblo mexicano era revolucionario por idiosincrasia y que por tal razón echaría por tierra, viniendo del norte o del sur, al Gobierno espurio y vil de Victoriano Huerta, que se había entronizado en México para mengua y vergüenza de nuestra historia...».

Asombra y provoca nuestra admiración la valentía de aquellos ciudadanos que se jugaban la vida al atacar sin eufemismos al régimen huertista. Los miembros de la Casa del Obrero Mundial, no obstante los peligros que les acechaban, continuaron en su actitud opositora y en terca defensa de sus ideales.

Los gobernadores legítimos de los Estados que por temor o por otras causas, por coincidir con Huerta o con la idea de esperar el momento oportuno para combatirlo,

fueron arbitrariamente depuestos y sustituidos por gobernadores militares. Algunos gobernadores de claro origen maderista como Rafael Cepeda, de San Luis Potosí y Alberto Fuentes D., de Aguascalientes, fueron encarcelados. En Morelos el general Juvencio Robles, famoso por sus crímenes horrendos, aprehendió por órdenes de Huerta al gobernador Benito A. Tajonar y a los miembros de la Cámara de Diputados. Lo mismo ocurrió en Querétaro, con pequeñas variantes en el procedimiento. De suerte que cuatro o cinco meses después del cuartelazo, todos los gobernadores eran soldados de probada lealtad a Victoriano Huerta. Inevitablemente con tantos hechos basados en la arbitrariedad crecía el descontento en toda la nación y se arrojaba leña a la hoguera revolucionaria.

Por otra parte, Huerta bien pronto también traicionó a su amigo ocasional, el general Félix Díaz, destituyendo a los ministros que en el Gabinete lo representaban, y aplazando indefinidamente, con diferentes pretextos, la convocatoria a elecciones para Presidente y Vicepresidente de la República como se había convenido en el Pacto de la Embajada. El tal Pacto ya no tenía más valor, como dice la frase consagrada, «que el papel en que estaba escrito».

Los ministros que renunciaron en los primeros meses del Gobierno del usurpador: Alberto García Granados, de Gobernación; Jorge Vera Estañol, de Instrucción Pública; Toribio Esquivel Obregón, de Hacienda; Manuel Mondragón, de Guerra y Marina; y más tarde Rodolfo Reyes, el amigo más cercano del sobrino de don Porfirio.

«Pero para que la burla fuera más terrible y sangrienta —escribe Miguel Alessio Robles en *Historia política de la Revolución*—, el general Huerta hizo que se pospusieran las elecciones presidenciales y continuar él en la Presidencia de la República. Nombró al general Félix Díaz embajador en el Japón, en misión especial, para que marchara a expresar al Mikado el agradecimiento de México por la representación diplomática que envió ese país con motivo del

primer centenario de la proclamación de la Independencia nacional.

»Al tener conocimiento el Mikado que la misión diplomática mexicana estaba lista para salir de nuestro país y embarcarse rumbo al Japón, se apresuró a comunicar a la Cancillería de México que la familia imperial se iba a ausentar de Tokio, y que no regresaría a esa capital hasta el otoño próximo, y que, por lo tanto, era conveniente suspender ese viaje. El general Félix Díaz marchó entonces rumbo a Los Ángeles y San Francisco, donde fue recibido hostilmente por todos los mexicanos residentes en esas ciudades».

Mientras tanto el terror iba imperando en la capital y en el resto del país.

Huerta quería ahogar en sangre la protesta de los hombres de bien; quería establecer la paz costara lo que costara, sin detenerse ante la comisión de los crímenes más nefandos. Después de los asesinatos de don Francisco I. Madero, José María Pino Suárez, Gustavo Madero y Adolfo Bassó, fueron asesinados en la ciudad de México y en las poblaciones cercanas, sin formación de causa en la forma más artera, numerosas personas honorables, patriotas y dignas, tan sólo por haber manifestado su desacuerdo con los procedimientos de Gobierno del militar desleal y sanguinario que desgobernaba desde el Palacio Nacional.

El general maderista Gabriel Hernández, preso en la cárcel de Belén, fue asesinado pocas semanas después de la decena trágica por Enrique Cepeda, gobernador del Distrito Federal. La misma suerte corrió por aquellos mismos días en el Estado de Chihuahua el gobernador Abraham González, quien con antelación había sido depuesto de su cargo.

No se respetó la vida de los representantes populares a pesar de su investidura. El diputado Edmundo Pastelín fue asesinado el 13 de junio, el diputado Adolfo G. Gurrión el 17 de agosto, y el viril tribuno Serapio Rendón el 22 del mismo mes, también en agosto fue pasado por las armas

un valiente periodista nicaragüense, Solón Argüello. Los gobernadores militares de los Estados colaboraban con su jefe en la tarea infernal de matar a diestra y siniestra a los sospechosos de inconformidad con el régimen espurio.

Pero lo que ya resultó intolerable para los miembros del Congreso de la Unión fue el asesinato del senador Belisario Domínguez el 7 de octubre. El patriota chiapaneco escribió un discurso temerario y viril, atacando de frente al general Huerta.

La lectura del discurso de don Belisario Domínguez nos emociona todavía. Es un ejemplo de dignidad, de valor, de honradez. Él sabía bien que seguramente firmaba su sentencia de muerte, pero quiso cumplir con su deber de ciudadano y de senador de la República.

Según la opinión de algunos historiadores, el discurso fue pronunciado el 23 de septiembre. También hay la versión de que su autor no logró pronunciarlo. Todos están de acuerdo en que circuló con amplitud. Victoriano Huerta no podía perdonar tamaña audacia.

Se supo más tarde que antes de ser asesinado el senador Belisario Domínguez, el famoso cirujano Aureliano Urrutia, entonces ministro de Gobernación, le cortó la lengua por órdenes de Huerta. Obviamente no hay documento que pruebe lo anterior. Sucesos de esta naturaleza se vuelven leyenda y con el tiempo se confunden con la historia.

Las relaciones entre el Poder Ejecutivo y el Legislativo eran cada vez más tirantes. Al conocerse la desaparición del senador Domínguez, la Cámara de Diputados consideró que había llegado el momento de actuar con energía y pedir explicaciones a aquél. Mas aquí conviene dejar el relato al licenciado Jorge Vera Estañol, testigo presencial de los hechos, puesto que era a la sazón miembro de la Cámara. Vera Estañol refiere lo que copiamos a continuación, en su obra citada antes:

«En esta vez, al peligro común la corporación responde con vigorosa solidaridad: siente que unida debe enfrentarse al Ejecutivo o que sus miembros irán cayendo poco a poco bajo el puñal homicida, y nombra una comisión para que pida al secretario del Interior que investigue el crimen y consigne a los culpables.

»Nada obtiene en ese camino, a no ser las protestas de inocencia del Gobierno; la comisión recoge pruebas fehacientes de que se trata de un asesinato perpetrado por los agentes de la policía, y por fin la Cámara acuerda dirigirse al Ejecutivo en demanda de garantías para sus miembros, en el concepto de que, de no obtenerlas, celebrará sus sesiones en lugar que le preste seguridades.

»El acuerdo se discute esa misma noche, el 9 de octubre de 1913, en Consejo de Ministros y por mayoría de votos se resuelve pedir a la Cámara que revoque su determinación, y en caso de negativa, disolverla por medio de la fuerza pública.

»Para las tres de la tarde del día 10 de octubre de 1913, hora reglamentaria de la apertura de las sesiones, el local en que las celebra la representación nacional hállase literalmente atestado de agentes de la policía; los sótanos, los palcos, las galerías, las azoteas, el vestíbulo, todo está ocupado; sólo se han dejado libres la sala de sesiones, los salones de juntas y los pasillos de comunicación entre éstos y aquélla.

»Los representantes del pueblo penetran, no obstante, al local, todos comprenden que es un despliegue de fuerza para intimidarlos y no pocos se dan cuenta de los extremos a que Huerta ha resuelto llegar; mas están decididos a saber de una vez por todas a qué atenerse.

»El presidente de la Cámara designa una comisión, que se acerque a Garza Aldape, secretario de Gobernación, para que mande retirar a los agentes de la policía.

»Mientras se espera el regreso de los comisionados se presenta Garza Aldape, densamente pálido, visiblemente

nervioso; algunos diputados amigos personales suyos se acercan a él y averiguan que lleva la misión de notificar a la Cámara de Diputados la resolución tomada en el Consejo de Ministros: las reflexiones que se le hacen encuentran esta sola respuesta: el propósito del Ejecutivo es irrevocable, cualesquiera que sean las consecuencias.

»En conferencia con el presidente de la asamblea da a conocer el objeto de su visita, como se le diga que es probable que no haya quórum, responde que se completará trayendo por la fuerza a los representantes que falten.

»Entretanto ocupan las cuatro calles, que rodean la manzana en que está situado el edificio, fuerzas federales de infantería y caballería, entre ellas el famoso 29 Batallón de Blanquet, las que tienen el encargo de impedir que los diputados salgan del local.

»La excitación es intensa y general; algunos representantes opinan que es incompatible con la reunión de la asamblea deliberante la descarada presión de revólveres y máuseres; otros, más exaltados, quieren que aquélla se celebre.

»El presidente de la Cámara ha formado ya su plan de acción: se cerciora de que hay quórum y manda abrir la sesión.

»Garza Aldape sube a la tribuna y comunica lo resuelto por el presidente con la aprobación del Consejo de Ministros: o la asamblea revoca inmediatamente su acuerdo de la víspera, o el Ejecutivo tomará las providencias que juzgue necesarias. El dilema es, pues, inequívoco: o la abdicación absoluta de las prerrogativas constitucionales del cuerpo legislador o su inmediata disolución.

»El presidente de la Cámara contesta "in continenti" que la transcripción taquigráfica del mensaje presidencial pasa a dictamen de la comisión respectiva, y acto continuo levanta la sesión.^[1]

»Poco versado en achaques parlamentarios, el ministro de Gobernación se queda perplejo con el acuerdo; mas co-

mo no falta un diputado huertista —el celebrado poeta Díaz Mirón— que le advierta la verdadera significación del trámite, Garza Aldape intima en lo particular al presidente de la Cámara, que si en el plazo de quince minutos la comisión no presenta dictamen, o éste no es aprobado, en el sentido que quiere el Ejecutivo, la asamblea será disuelta.

»Garza Aldape abandona el salón, el presidente de la Cámara se mantiene firme en no convocarla de nuevo, y treinta minutos después el inspector general de policía acompañado de todos sus agentes, manda desalojar el local y aprehender a ciento diez diputados, según lista que lleva consigo.

»Sólo ochenta y cuatro pueden ser habidos: figuran entre ellos renovadores, independientes y antirreeleccionistas y los ex ministros Reyes y Vera Estañol: de los católicos sólo se aprehende al diputado por Chiapas, firmante del dictamen relativo al asesinato del senador chiapaneco Belisario Domínguez, si bien antes de las veinticuatro horas se le pone en libertad.

»Parte de los presos son conducidos a pie hasta la penitenciaría, en medio de dos filas de soldados de línea; los restantes van en tranvía al mismo destino, igualmente custodiados.

»En el trayecto la gente que ha acudido al alboroto se agolpa, especialmente en los cruceros; algunos circunstancias vitorean a los diputados y aun se atreven a lanzar mueras a Huerta; pero la cosa no pasa de allí.

»Sabedor de lo que ocurre, el Senado acuerda su propia disolución: es un acto de noble solidaridad; es también la más imparcial ejecutoria en el terrible conflicto de los dos poderes; porque hasta entonces la Cámara alta ha dado a Huerta las muestras más inequívocas de su espíritu reposado, conciliador y amigo del orden».

Ahora conviene que pasemos al campo enemigo del dictador dipsómano, que había cometido y seguía cometiendo toda clase de atropellos y crímenes; pasemos a rela-

tar los sucesos que tenían lugar en el campo revolucionario en el curso de los primeros ocho meses del Gobierno de Huerta.

Pascual Orozco, el guerrillero que tanta fama alcanzara en la etapa maderista de la Revolución y que después, como lo recordará el lector, volvió sus armas contra su antiguo jefe el presidente Madero, se sumó al régimen de la usurpación, hundiéndose en el lodo de la ignominia. Claramente se vio que a Orozco jamás lo movió ningún ideal firme y superior, sino su ambición de ascender en la escala social. En cambio Emiliano Zapata, a quien Huerta quiso atraer a su lado de igual manera que a Orozco, ofreciéndole «el oro y el moro», se mantuvo firme en defensa de sus principios. Continuó en pie de lucha combatiendo a las fuerzas de Huerta al mando del general Juvencio Robles; y el 30 de mayo de 1913 expidió un Manifiesto reformando el Plan de Ayala en su aspecto político, desconociendo al Gobierno de Huerta. En el artículo primero se lee:

«*Artículo 1.º* Son aplicables, en lo conducente, los conceptos contenidos en este artículo al usurpador del Poder Público, general Victoriano Huerta, cuya presencia en la Presidencia de la República acentúa cada día más y más su carácter contrastable con todo lo que significa ley, la justicia, el derecho y la moral, hasta el grado de reputársele mucho peor que Madero; y en consecuencia la Revolución continuará hasta obtener el derrocamiento del pseudo mandatario, por exigirlo la conveniencia pública nacional, de entero acuerdo con los principios consagrados en este plan; principios que la misma Revolución está dispuesta a sostener con la misma entereza y magnanimidad con que lo ha hecho hasta la fecha, basada en la confianza que le inspira la voluntad suprema nacional».

El manifiesto explica la actitud rectilínea e insobornable en cuanto a las metas que aspiraban a conquistar los surianos.